

Artículo 84 fracción XXXIV A

La información solicitada No es generada por conducto de esta Secretaría de Seguridad Pública, en virtud de que este procedimiento no se encuentra contemplado dentro de las atribuciones conferidas en el Artículo 41 Quater de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado a esta dependencia, sin embargo en el mismo Ordenamiento Legal, en el artículo 41 fracción XIII, señala como una las obligaciones de Oficialía Mayor, y que a través de se realizaran las adquisiciones de los bienes y contratar los servicios que requieran las dependencias de la Administración Pública Estatal, con apego a la normatividad aplicable.